

**ES FA CONSTAR:**

Que l'òrgan "Comisión Académica de Título de Master - Centro-2188", en sessió del dia 13/01/2023, va adoptar l'acord següent:

**SE HACE CONSTAR::**

*Que el órgano "Comisión Académica de Título de Master - Centro-2188", en sesión del día 13/01/2023, adoptó el acuerdo siguiente:*

*Se acuerda que se enviará desde la Dirección Académica del Máster la propuesta de asignación de competencias transversales (anexo II) a todo el claustro de profesores del máster con el fin de que puedan realizar todas las aportaciones que consideren oportunas y, ampliar/revisar la asignación de dichas competencias.*